

# Pemex no pone en riesgo la deuda soberana

**Moody's.** El gobierno debe respaldar a la empresa petrolera

Pemex no aumenta el riesgo de la deuda soberana de México, señalaron voceros de Moody's.

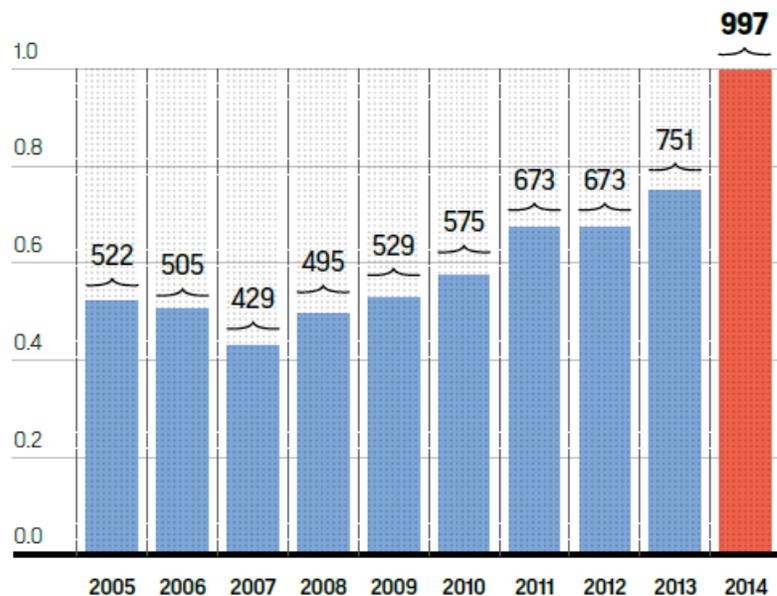
Frente a las versiones que ayer se dieron en los mercados respecto a que la situación financiera de la petrolera mexicana podría poner en riesgo la calificación de la deuda soberana del país, la calificadora dijo que no, pero que el gobierno debe apoyarla.

“Nuestra perspectiva para la calificación de A3 de México es estable... y está basada en la muy elevada fortaleza económica del país”, aseguró a EL FINANCIERO la calificadora. —Redacción— PÁG. 5—

## Sin riesgo para la deuda soberana

► Deuda a largo plazo, miles de millones de pesos

Aunque las obligaciones de Pemex están en aumento, el perfil crediticio de México no se verá afectado



FUENTE: PEMEX.

# Rechaza Moody's contagio a nota de México por Pemex

La calificación crediticia de la petrolera está en revisión a la baja

Su aportación a las finanzas públicas bajará del 33 hasta un 16% el próximo año

SERGIO MEANA  
smeana@elfinanciero.com.mx

La agencia Moody's descartó un contagio de la calificación soberana de México luego de que la nota crediticia de Pemex fuera marcada en revisión a la baja.

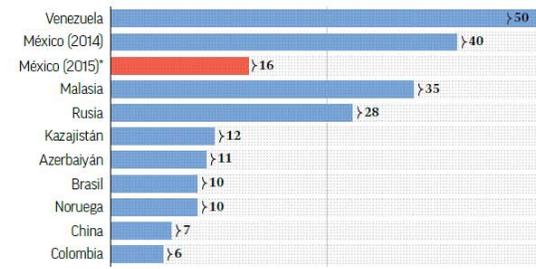
“Nuestra perspectiva para la calificación de A3 de México es estable. La calificación soberana está basada en la muy elevada fortaleza económica del país dada su economía de gran escala, su grado de diversificación y sus perspectivas de crecimiento mejoradas asociadas con reformas estructurales.

“Si bien Pemex operará en un entorno desafiante para el sector petrolero en los próximos años, prevemos que esto no afectará significativamente el perfil crediticio del país”, señaló Moody's.

## Menos dependiente

México redujo su dependencia de los ingresos petroleros este año.

► Ingresos petroleros % del total de los recursos públicos, 2014



\*AL SEGUNDO TRIMESTRE

FUENTE: MOODY'S/EF

## 16% aportación

Por primera vez la aportación de Pemex a las finanzas públicas del Estado será de entre 16 y 20%

El reporte de Moody's titulado Calificaciones Soberanas y Empresas Estatales de Petróleo: Su Relación como Fuente de Fortaleza de Crédito y de Riesgo para Ambos destacó que las notas crediticias

## 11.075%

Es el porcentaje que se le permitirá a Pemex deducir de la producción, según su régimen fiscal.

de Pemex son revisadas para una posible baja debido a sus resultados operativos y sus métricas de crédito.

Alberto Jones, director de la agencia calificadora Moody's de

México, aclaró que el análisis se hizo para todo el mundo y en el caso de México el objetivo fue querer alertar a los inversionistas de las presiones que tiene Pemex ante el entorno y su relación con el gobierno.

“México sí se encuentra en aquellos países que tienen un mayor riesgo sí, sí está ahí dentro de los países que con su nivel de endeudamiento porque su petrolera nacional tiene un nivel de endeudamiento como proporción del PIB muy elevado”, dijo en entrevista con Radio Fórmula.

Si México no hiciera su tarea y si en el futuro tuviera que apoyar a Pemex, en ese sentido representa una necesidad adicional como un gasto del gobierno que ya está presionado, reconoció Jones.

El reporte advierte que en los dos próximos años Pemex enfrentará un escenario adverso de bajos precios del crudo, baja generación de efectivo y altas necesidades de inversión, lo que debe motivar una reacción del Gobierno para 2016 en forma de menores tasas im-

positivas o transferencias de efectivo.

“Por estas razones Pemex podría necesitar de la ayuda del Gobierno tan pronto como el próximo año ya sea mediante reducción de impuestos o transferencias directas de efectivo”, explica la calificadora.

Además, el reporte de Moody's calcula que la aportación de la petrolera a las finanzas públicas del Estado será de entre 16 y 20 por ciento por primera vez en casi una década, pues los márgenes tradicionalmente de este concepto oscilaban entre el 30 y el 33 por ciento.

Sin embargo la respuesta para algunos especialistas está en el régimen fiscal de la paraestatal.

Fluvio Ruíz, actualmente consejero independiente de Pemex Petroquímica, indicó que el Gobierno en vez de ayudar a la empresa productiva del Estado la está sofocando, pues el interés de Hacienda es la recaudación para mantener el gasto fiscal y no el éxito de Pemex.

El régimen fiscal le permite a Pemex deducir 11.075 por ciento de la producción, pero eso se pensó para que dedujera cerca de 10 dólares con precios del barril de petróleo que oscilaban entre 95 y 98 dólares.

Como eso ya cambió, y la regla es proporcional, ahora Pemex solo puede deducir 5.50 dólares por barril, menos que los 6.50 dólares por barril que deducía antes de la reforma.

**La perspectiva para la calificación de A3 de México es estable. La calificación soberana de México está basada en la muy elevada fortaleza económica del país, aseguró Moody's**